

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva durante el período comprendido entre el 21 de enero al 25 de agosto de 2004, en términos de lo dispuesto por los artículos 40 párrafo 2, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 5 párrafo 2, inciso i), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

A n t e c e d e n t e s

- Desde el año de 1990, fecha en que se crea el Instituto Federal Electoral como organismo depositario de la autoridad electoral, es el responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, por lo que todas sus actividades se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Dentro de las diversas instancias que lo conforman se encuentra la Junta General Ejecutiva.

La Junta General Ejecutiva es un órgano colegiado presidido por el Presidente del Consejo General y lo conforman la Secretaría Ejecutiva y los Titulares de las seis Direcciones Ejecutivas y las siete Unidades Técnicas del Instituto. La Secretaría Ejecutiva tiene la atribución de coordinar la Junta General Ejecutiva y conducir la administración, así como supervisar el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

- El pasado 25 de agosto de 2004, se rindió un informe a este órgano ejecutivo, respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, que comprendió las sesiones celebradas entre el 21 de enero y el 14 de julio de 2004.

En esa ocasión el informe contenía un total de 163 compromisos registrados, de los cuales 151 estaban cumplidos, 5 se registraban como parcialmente cumplidos y 7 estaban en trámite.

Del seguimiento que esta Secretaría Ejecutiva ha realizado sobre el particular, es importante destacar que se avanzó en el cumplimiento de 3 asuntos de los 7 que se encontraban en trámite, asimismo de los 4 restantes, 3 pasaron a cumplidos parcialmente. Lo que modifica las cifras reportadas en el informe anterior y da como resultado que 154 compromisos estén cumplidos, 8 estén cumplidos parcialmente y 1 esté en trámite.

I n f o r m e

Durante el período comprendido del 14 de julio de 2004, a la fecha, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, celebró una sesión ordinaria que se llevó a cabo el 25 de agosto pasado. En esa sesión, se generaron 29 compromisos a cargo de distintas instancias del propio Instituto. De estos compromisos se cumplieron 20 y los restantes están en trámite.

En resumen, a la fecha se tienen 192 compromisos registrados, 174 están cumplidos, 11 se encuentran cumplidos parcialmente y 7 se encuentran en trámite.

- Asuntos cumplidos parcialmente:

- Uno se refiere al compromiso relativo a la elaboración de una Memoria Institucional y de la Memoria Analítica de los Procesos Electorales Federales ordinario 2002 2003 y

extraordinario 2003; respecto de la Memoria Institucional se debe señalar que las diversas instancias del Instituto remitieron sus aportaciones, las cuales se sistematizaron para integrar la versión que se envió a los correctores de estilo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para su revisión; en cuanto a la Memoria Analítica, en la que se integran las aportaciones de especialistas y académicos del área electoral, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, señala que remitió a los Consejeros Electorales el índice y los autores de cada tema para su revisión, cabe señalar que con fecha 16 de agosto del presente año, la citada Dirección Ejecutiva les solicitó una respuesta, a la fecha solo han respondido tres de ellos, por lo que están en espera de las demás opiniones.

- El segundo se derivó de la Sesión de la Junta General Ejecutiva celebrada el día 29 de abril del presente año, en la que se aprobó la donación de 136 sillas con paleta por parte del Instituto Federal Electoral a una escuela primaria. Al respecto la Dirección Ejecutiva de Administración reportó que el contrato de donación fue enviado al titular de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México para firma, por lo que una vez que se haya formalizado por parte de esa dependencia se concluirá con el trámite correspondiente.

- De la Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2004, se desprenden dos solicitudes del Consejero Presidente, la primera relativa a la presentación de un proyecto de voto electrónico y la otra a la realización de una feria de modelos de votación electrónica en las instalaciones del propio Instituto, en la que se cuente con la participación, entre otros, de los medios de comunicación y de la ciudadanía. Al respecto la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la presente sesión someterá a consideración de este órgano colegiado los informes respectivos.

- De la sesión celebrada el 25 de mayo de 2004, se hizo una solicitud para que se elabore un proyecto para la creación de un fideicomiso para el manejo de los recursos generados por las multas aplicadas tanto a los partidos políticos como a las agrupaciones políticas nacionales. En este sentido la Dirección Ejecutiva de Administración informó que elaboró un proyecto que será remitido a la Dirección Jurídica para que formule comentarios al respecto.

- Asimismo, de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de junio de 2004, la propia Secretaría Ejecutiva propuso que la información contenida en el Primer Informe de Resultados del Estudio de Participación Ciudadana en las Elecciones de 2003, se hiciera pública a través de una estrategia de difusión o mediante la organización de una mesa redonda. Al respecto la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en esta sesión somete a consideración de este órgano colegiado un informe.

- De las sesiones celebradas los días 14 de julio y 25 de agosto del 2004, se derivan tres compromisos relativos a la publicación en la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral de igual número de Acuerdos. Sobre el particular, cabe señalar que la Dirección del Secretariado editó el número 78 de éste instrumento de difusión, en el cual se incorporan los acuerdos referidos y se están realizando los trámites correspondientes ante la Coordinación Nacional de Comunicación Social para difundirla en la página Web del Instituto.

- Otro tiene su origen en la sesión del 25 de agosto del presente y se refiere a las modificaciones que deberán realizar al Calendario de Actividades 2004 las diversas dependencias, con motivo de la instrumentación de las 19 estrategias del Plan Trienal de

Educación Cívica 2001-2003. Al respecto, algunos Titulares de las distintas áreas han remitido a la Secretaría Ejecutiva las modificaciones a sus calendarios, y previo análisis y aprobación serán modificados.

- Por otra parte, a solicitud del Consejero Presidente, Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, se requirió a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas integrar una agenda de riegos que puedan presentarse durante el desarrollo del proceso electoral federal del año 2006. Por otra parte, es importante señalar que dichas instancias, con excepción de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, hicieron llegar sus aportaciones a la propia Secretaría Ejecutiva, quien las ha sistematizado y en breve serán sometidas a consideración de los Consejeros Electorales.

- Asuntos pendientes:

- De la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2004, está en trámite un compromiso que se refiere al Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, en el que se establecen los lineamientos para la operación y administración de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales el cual requiere presentar a la Junta General Ejecutiva un informe sobre la integración y funcionamiento del grupo de especialistas que coordinarán las áreas modulares de dicha Maestría. Cabe señalar que el Titular de esta Dirección Ejecutiva esta en espera que se defina los criterios para la selección de dichos especialistas.

- Respecto de la Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de agosto de 2004, están en proceso los 6 compromisos, que a continuación se detallan:

El primero se refiere a que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica integrará un informe, a más tardar en el mes de diciembre de 2004, sobre los resultados alcanzados en la instrumentación de las 19 estrategias del Plan Trienal de Educación Cívica 2001-2003.

Dos asuntos se refieren a solicitudes hechas por el Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, Consejero Presidente:

En el primer caso, solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, que analice y presente una alternativa para que se difunda el estudio de los paquetes muestrales y el de participación ciudadana, ya sea en la Memoria Analítica o de manera separada en alguna publicación especial. Sobre el particular la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral turnó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la solicitud para que se incluyera en la serie de los Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, o en aquellos que considere adecuado a la temática del estudio.

En la segunda petición, solicitó a la Coordinación Nacional de Comunicación Social hacer extensiva a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, la entrega de reportes de las líneas de comunicación del Instituto respecto de temas específicos que habitualmente se remiten a los Consejeros Electorales. Al respecto, el área responsable señaló que después de la sesión celebrada el 25 de agosto por la Junta General Ejecutiva, no se han generado nuevas líneas de comunicación, no obstante se tiene previsto que si llegaran a presentarse, se proporcionarán tanto a los Consejeros Electorales como a los integrantes de este órgano colegiado.

Por otra parte la Mtra. Ma. del Carme Alanis Figueroa, Secretaria Ejecutiva, realizó tres solicitudes:

Solicitó a la Dirección del Secretariado integrar una numeralia con la información más relevante de todas las áreas del Instituto, la cual deberá estar disponible en Internet y deberá actualizarse mensualmente. Al respecto dicha Dirección elaboró el índice respectivo, se esta en la integración de contenidos.

Otra solicitud se refiere a que con motivo de las observaciones y recomendaciones que formuló la Consejera Electoral Mtra. Lourdes López Flores, respecto de los lineamientos para la asignación y uso del parque vehicular, la Dirección Ejecutiva de Administración de respuesta por escrito a la Consejera, comunicándole el detalle de las propuestas que se incluyeron, así como aquellas que quedaron pendientes. Al respecto la Dirección Ejecutiva de Administración informó que se realizó un análisis de dichas propuestas y en su caso, se incluyeron en los lineamientos. Solo esta pendiente la respuesta por oficio que se darán a la Consejera Electoral.

Por lo que hace a la tercera petición, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, deberá presentar a la Junta General Ejecutiva, la política editorial y el programa de estudios e investigaciones del Instituto, así como un estudio del personal con que cuenta la institución para las actividades de diseño gráfico. Al respecto se reportó que dicho informe se someterá a la consideración de la Junta General Ejecutiva en una fecha próxima.

**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 21 DE ENERO AL 25 DE AGOSTO DE 2004**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE		CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
21-Ene-04	ACUERDO	8	8			15-Jun-04	ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN	25	25				DICTAMEN	0			
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	0			
	TOTAL	33	33	0	0		TOTAL	3	3	0	0
25-Feb-04	ACUERDO	9	9			28-Jun-04	ACUERDO	7	7		0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	10	10		
	SOLICITUD	1		1	0		SOLICITUD	3	2	1	0
	TOTAL	10	9	1	0		TOTAL	20	19	1	0
25-Mar-04	ACUERDO	12	12			08-Jul-04	ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN	11	11				DICTAMEN	0			
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	1	1		
	TOTAL	23	23	0	0		TOTAL	4	4	0	0
13-Abr-04	ACUERDO	6	6		0	14-Jul-04	ACUERDO	6	4	2	0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	4	4		0
	SOLICITUD	0					SOLICITUD				
	TOTAL	6	6	0	0		TOTAL	10	8	2	0
29-Abr-04	ACUERDO	12	10	1	1	25-Ago-04	ACUERDO	11	8	2	1
	DICTAMEN	15	15				DICTAMEN	12	12		
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	6		1	5
	TOTAL	27	25	1	1		TOTAL	29	20	3	6
12-May-04	ACUERDO	1	1			TOTAL	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	DICTAMEN	0					ACUERDO	86	79	5	2
	SOLICITUD	3	1	2			DICTAMEN	88	88	0	0
	TOTAL	4	2	2	0		SOLICITUD	18	7	6	5
					TOTAL		192	174	11	7	
25-May-04	ACUERDO	8	8								
	DICTAMEN	11	11								
	SOLICITUD	4	3	1							
	TOTAL	23	22	1	0						